

FEDERACIÓN NACIONAL DE INDIADOS DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS QUÍMICAS, FÍSICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS
FENASQUY UNICOLDA

El Comité Ejecutivo de FENASQUY, con la participación de los Secretarios Generales de las entidades AFIPAT, APROFID, APROFIDEL, APROFICOL, APROFISA y APROFISOL, teniendo en cuenta y considerando la gestión de la Secretaría General, acordamos por medio de Resolución No. 001 del 2014, la creación de una Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) para el seguimiento y control de la gestión de la Secretaría General, con el fin de garantizar la calidad de los servicios prestados por la entidad, así como la satisfacción de los usuarios de los servicios.

La Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) estará conformada por los señores: Secretario General de la Universidad de Caldas, Secretario General de la Facultad de Ciencias Químicas, Secretario General de la Facultad de Ciencias Físicas, Secretario General de la Facultad de Ciencias Administrativas, Secretario General de la Facultad de Ciencias Sociales y Secretario General de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) tendrá como objetivo principal el seguimiento y control de la gestión de la Secretaría General, así como la satisfacción de los usuarios de los servicios. La Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) será convocada por el Comité Ejecutivo de FENASQUY, con el fin de garantizar la calidad de los servicios prestados por la entidad, así como la satisfacción de los usuarios de los servicios.

Es la intención de esta Federación que se eleven todos los requisitos que faciliten la labor de la Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) en su gestión. Se invita a todos los señores miembros de la Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) a que se reúnan en la sede de la Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) en la sede de la Federación de Indios de Profesionales de la Universidad de Caldas.

Para finalizar, expresamos a los señores miembros de la Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) nuestra más cordial bienvenida y esperamos que esta Comisión de Seguimiento y Evaluación (CSE) sea una herramienta que permita mejorar la gestión de la Secretaría General.

Atentamente,
Comité Ejecutivo de FENASQUY



AFIPAT, APROFID, APROFIDEL, APROFICOL, APROFISA, APROFISOL

FEDERACIÓN NACIONAL DE INDIADOS DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS QUÍMICAS, FÍSICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS
FENASQUY UNICOLDA